

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SUMINISTROS SUMGONZA S.A.**

En la ciudad Quito, a los 28 días de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica E2-117 y Azuay, Ciudad de Quito, Sector Iñaquito, Cantón Quito; a las 14h00, se reúnen los accionistas, en Junta General Extraordinaria.

Por secretaría se certifica la asistencia del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>PRESENTE</b>
Lilian Elvira González Cevallos	USD 3.000,00	USD 3.000,00	3.000	50%	Sí.
Vinicio Gonzalo Zurita Flores	USD 3.000,00	USD 3.000,00	3.000	50%	Si.

PUNTO UNO.- Aprobación de los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la compañía.

PUNTO DOS.- Aprobación de Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2012.

PUNTO TRES.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2013.

Por decisión de la Junta General Ordinaria de la compañía, se designa como secretaria ad-hoc a la señora María Eulalia Cevallos Peñaherrera.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria de la compañía, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación de los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la señora María Lorena Zurita González presidente quién pone a consideración de la Junta la aprobación de todos los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la compañía. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada con el total de votos presentes.

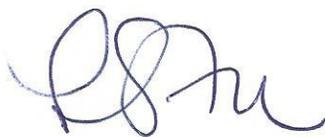
PUNTO DOS.- Aprobación de Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2012.

Toma la palabra la señora Lorena María Zurita González quien presenta y pone a consideración de la Junta el aprobar los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2012, los cuales ya han sido debidamente revisados por los socios presentes. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada con el 100 % de votos presentes.

PUNTO TRES.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra la señora Lorena María Zurita González quién pone a consideración de la Junta la necesidad de designar Comisario Titular y Suplente para el Ejercicio Económico 2013, y sugiere se designe al Sr. Christian Daniel Villacis Paredes para ocupar el cargo de Comisario Titular y a la señorita Patricia Jeaneth Valdospinos Arteaga como Comisaria Suplente. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada con la totalidad de votos presentes. Se ordena extender el respectivo nombramiento y se autoriza al Secretario Ad-hoc para que notifique del nombramiento conferido.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 15h30, estando presente todos los accionistas con la que se constituyó la junta, por secretaría se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes. Se levanta la sesión a las 16h00, en constancia de los cual firma la Presidente y el Secretario que certifican. En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo de 2013 firman:



Lorena María Zurita González  
CI: 170691603-6  
Presidente Ad-Hoc



María Eulalia Cevallos Peñaherrera  
CI: 170275731-9  
Secretario Ad-Hoc